



INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2016 - 2020	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Pilar
Entidad Responsable	410600-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
Programa	0520-ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	Objetivo
SubPrograma	1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	21 - Política Integral de desarrollo y protección social
		Estrategia
		212 - Niñez, adolescencia y juventud
		Programa
		21206 - Sistema nacional de bienestar familiar

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formulador	Samper Quijano pedro
Fecha Última Modificación	2016-04-20 09:04:19
Solicitud de Formulación	178697 - Sin trámites presupuestales
Vigencia Seleccionada	2016
Fecha Creación del Turno	N/A
Turno de trámite	N/A

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo
MEJORAR LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR-SNBF
Problema
DESARTICULACIÓN DE LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL GARANTES DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
Descripción
La protección y el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes, requiere de procesos de política pública intersectoriales, coordinados y coherentes con los enfoques de derechos, poblacional, diferencial, entre otros. En este contexto, el ICBF como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cumple una función de articulación y coordinación de los agentes, instancias y procesos tanto en ámbito nacional, como en departamental, municipal y distrital. De esta manera, se requiere mejorar la articulación del SNBF, a fin de continuar fortaleciendo la capacidad de los agentes e instancias del SNBF para la garantía, promoción, prevención, y restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Se requiere adicionar el proyecto para continuar fortaleciendo el rol del ICBF como Ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, apoyar el proceso de generación de conocimiento que permita evaluar y profundiza las orientaciones y herramientas técnicas y operativas. Y acompañar y fortalecer técnicamente los diversos actores de SNBF.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año					
Tipo	2016	2017	2018	2019	2020
Personas	8,155,069	8,155,069	8,155,069	8,155,069	8,155,069

Localización			
Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
NACIONAL	NACIONAL		En las 33 Regionales del País

CADENA DE VALOR

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2015011000189
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Objetivo Especifico: Articular las acciones de las entidades e instituciones que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Plan de Acción del SNBF Unidad: Número Meta Total: 28.00	Elaborar el plan de acción del SNBF 2016-2018 Etapas: Inversión	S	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Implementar el Plan de Acción del SNBF 2016-2018 Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan de Acción del SNBF Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31

Objetivo Especifico: Implementar el esquema de operación del SNBF

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Esquema de operación del SNBF socializado e implementado Unidad: Número Meta Total: 1.00	Concertar los Indicadores de Seguimiento a la garantía de Derechos de los niños, niñas y adolescentes con Entidades Nacionales. Etapas: Inversión	N	2016-Apr-01	2020-Dec-31
	Ejercer la coordinación del comité ejecutivo del SNBF Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Ejercer la coordinación técnica de las MIAF Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Ejercer la secretaria técnica del consejo nacional de política social Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Realizar el apoyo a la gestión del proyecto Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Realizar el monitoreo a la conformación y funcionamiento de las instancias de participación de niños, niñas y adolescentes Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Realizar el monitoreo al funcionamiento de los consejos de política social Departamental y Municipal Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Realizar seguimiento a las instancias de desarrollo técnico del SNBF Etapas: Inversión	S	2016-Jan-01	2020-Dec-31

Objetivo Especifico: Mejorar la gestión del ciclo de la política pública en primera infancia, infancia y adolescencia

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Documentos y lineamientos de política pública en Primera, Infancia y Adolescencia Unidad: Número Meta Total: 4.00	Brindar asistencia técnica en los entes territoriales para la implementación de la política pública Etapas: Inversión	S	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Difundir y socializar los lineamientos para la Gestión de la Política Pública Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31
	Elaborar los lineamientos para la gestión de las política pública Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2020-Dec-31

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2015011000189
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410600-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	Propios	14,305,000,000.00	14,679,458,485.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Indicativo	Vigente
2016	14,305,000,000.00	0.00	14,305,000,000.00	9,500,000,000.00	14,679,458,485.00
2017	15,431,723,371.00	0.00	15,431,723,371.00	0.00	0.00
2018	15,894,675,073.00	0.00	15,894,675,073.00	0.00	0.00
2019	16,371,515,326.00	0.00	16,371,515,326.00	0.00	0.00
2020	16,862,660,785.00	0.00	16,862,660,785.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016

Objetivo: Mejorar la gestión del ciclo de la política pública en primera infancia, infancia y adolescencia

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Documentos y lineamientos de política pública en Primera, Infancia y Adolescencia Unidad: Número Meta Horizonte: 4.00	Brindar asistencia técnica en los entes territoriales para la implementación de la política pública	0.00	1,992,310,381.00	6,663,673,299.00
	Elaborar los lineamientos para la gestión de las política pública	1,000,000,000.00	664,103,461.00	475,626,025.00
	Difundir y socializar los lineamientos para la Gestión de la Política Pública	2,000,000,000.00	1,328,206,914.00	951,252,050.00
	Total		3,000,000,000.00	3,984,620,756.00

Objetivo: Articular las acciones de las entidades e instituciones que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Plan de Acción del SNBF Unidad: Número Meta Horizonte: 28.00	Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan de Acción del SNBF	500,000,000.00	332,051,731.00	356,719,519.00
	Elaborar el plan de acción del SNBF 2016-2018	800,000,000.00	531,282,769.00	344,733,743.00
	Implementar el Plan de Acción del SNBF 2016-2018	2,000,000,000.00	1,328,206,921.00	951,252,050.00
	Total		3,300,000,000.00	2,191,541,421.00

Objetivo: Implementar el esquema de operación del SNBF

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000189
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Esquema de operación del SNBF socializado e implementado Unidad: Número Meta Horizonte: 1.00	Ejercer la coordinación del comité ejecutivo del SNBF	30,000,000.00	19,923,104.00	95,125,205.00
	Realizar seguimiento a las instancias de desarrollo técnico del SNBF	700,000,000.00	464,872,423.00	594,532,531.00
	Concertar los Indicadores de Seguimiento a la garantía de Derechos de los niños, niñas y adolescentes con Entidades Nacionales.	0.00	0.00	411,511,637.00
	Ejercer la coordinación técnica de las MIAF	350,000,000.00	232,436,212.00	380,500,820.00
	Realizar el apoyo a la gestión del proyecto	2,000,000,000.00	1,328,206,921.00	2,265,466,543.00
	Realizar el monitoreo al funcionamiento de los consejos de política social Departamental y Municipal	1,000,000,000.00	664,103,461.00	475,626,025.00
	Ejercer la secretaria técnica del consejo nacional de política social	25,000,000.00	16,602,587.00	142,687,808.00
	Realizar el monitoreo a la conformación y funcionamiento de las instancias de participación de niños, niñas y adolescentes	900,000,000.00	597,693,115.00	570,751,230.00
	Total		5,005,000,000.00	3,323,837,823.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
AMAZONAS	0.00	29,343,039.00	0.00	0.00	19,486,814.00	0.00	0.00	83,975,383.00	0.00
ANTIOQUIA	0.00	333,443,625.00	0.00	0.00	221,441,066.00	0.00	0.00	288,565,192.00	0.00
ARAUCA	0.00	18,672,843.00	0.00	0.00	12,400,699.00	0.00	0.00	83,960,786.00	0.00
ATLANTICO	0.00	61,353,627.00	0.00	0.00	40,745,156.00	0.00	0.00	124,256,101.00	0.00
BOGOTA	0.00	11,306,674,924.00	0.00	0.00	7,508,801,941.00	0.00	0.00	10,123,738,485.00	0.00
BOLIVAR	0.00	128,042,352.00	0.00	0.00	85,033,369.00	0.00	0.00	168,136,902.00	0.00
BOYACA	0.00	328,108,527.00	0.00	0.00	217,898,008.00	0.00	0.00	277,353,338.00	0.00
CALDAS	0.00	72,023,823.00	0.00	0.00	47,831,270.00	0.00	0.00	120,457,504.00	0.00
CAQUETA	0.00	42,680,784.00	0.00	0.00	28,344,457.00	0.00	0.00	120,457,504.00	0.00
CASANARE	0.00	50,683,431.00	0.00	0.00	33,659,042.00	0.00	0.00	83,960,786.00	0.00
CAUCA	0.00	112,037,058.00	0.00	0.00	74,404,198.00	0.00	0.00	193,450,941.00	0.00
CESAR	0.00	66,688,725.00	0.00	0.00	44,288,213.00	0.00	0.00	83,960,786.00	0.00
CHOCO	0.00	80,026,470.00	0.00	0.00	53,145,856.00	0.00	0.00	120,731,223.00	0.00
CORDOBA	0.00	80,026,470.00	0.00	0.00	53,145,856.00	0.00	0.00	120,731,223.00	0.00
CUNDINAMARC A	0.00	309,435,684.00	0.00	0.00	205,497,308.00	0.00	0.00	288,536,017.00	0.00
GUAINIA	0.00	24,007,941.00	0.00	0.00	15,943,756.00	0.00	0.00	83,960,786.00	0.00
GUAJIRA	0.00	40,013,235.00	0.00	0.00	26,572,928.00	0.00	0.00	156,954,223.00	0.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2015011000189
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
GUAVIARE	0.00	10,670,196.00	0.00	0.00	7,086,114.00	0.00	0.00	83,960,786.00	0.00
HUILA	0.00	98,699,313.00	0.00	0.00	65,546,555.00	0.00	0.00	168,136,902.00	0.00
MAGDALENA	0.00	80,026,470.00	0.00	0.00	53,145,856.00	0.00	0.00	120,731,223.00	0.00
META	0.00	80,026,470.00	0.00	0.00	53,145,856.00	0.00	0.00	156,954,223.00	0.00
NARIÑO	0.00	170,723,136.00	0.00	0.00	113,377,825.00	0.00	0.00	204,648,217.00	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00	106,701,960.00	0.00	0.00	70,861,141.00	0.00	0.00	131,640,183.00	0.00
PUTUMAYO	0.00	34,678,137.00	0.00	0.00	23,029,871.00	0.00	0.00	156,954,223.00	0.00
QUINDIO	0.00	32,010,588.00	0.00	0.00	21,258,342.00	0.00	0.00	83,975,383.00	0.00
RISARALDA	0.00	37,345,686.00	0.00	0.00	24,801,399.00	0.00	0.00	120,457,504.00	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0.00	5,335,098.00	0.00	0.00	3,543,058.00	0.00	0.00	47,464,067.00	0.00
SANTANDER	0.00	232,076,763.00	0.00	0.00	154,122,981.00	0.00	0.00	240,871,217.00	0.00
SUCRE	0.00	69,356,274.00	0.00	0.00	46,059,742.00	0.00	0.00	120,731,223.00	0.00
TOLIMA	0.00	125,374,803.00	0.00	0.00	83,261,840.00	0.00	0.00	156,954,223.00	0.00
VALLE	0.00	112,037,058.00	0.00	0.00	74,404,198.00	0.00	0.00	204,648,217.00	0.00
VAUPES	0.00	16,005,294.00	0.00	0.00	10,629,171.00	0.00	0.00	79,071,857.00	0.00
VICHADA	0.00	10,670,196.00	0.00	0.00	7,086,114.00	0.00	0.00	79,071,857.00	0.00
Total	0.00	14,305,000,000.00	0.00	0.00	9,500,000,000.00	0.00	0.00	14,679,458,485.00	0.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016

	Ponderación
Indicadores de Producto	80.00 %
Indicadores de Gestión	20.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020
1000G670 - Consejos de Política Social y/o Mesas de Infancia y Adolescencia asistidos técnicamente Unidad de Medida: Número	1,133.00	1,133.00	1,133.00	1,133.00	1,133.00

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Articular las acciones de las entidades e instituciones que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Plan de Acción del SNBF	Numero de Agentes del SNBF vinculados al plan de acción del SNBF Asistido Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 28.00	2016	12.00
		2017	15.00
		2018	20.00
		2019	24.00
		2020	28.00

Objetivo Especifico: Implementar el esquema de operación del SNBF

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Esquema de operación del SNBF socializado e implementado	Numero de Municipios y departamentos monitoreados en la operación de los consejos de Política Socializada Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 1,133.00	2016	1,133.00
		2017	1,133.00
		2018	1,133.00
		2019	1,133.00
		2020	1,133.00

Objetivo Especifico: Mejorar la gestión del ciclo de la política pública en primera infancia, infancia y adolescencia

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Documentos y lineamientos de política pública en Primera, Infancia y Adolescencia	Documentos de lineamientos de política publicados Realizada Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 4.00	2016	0.00
		2017	1.00
		2018	1.00
		2019	1.00
		2020	1.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2016

Objetivo Especifico: Implementar el esquema de operación del SNBF

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Esquema de operación del SNBF socializado e implementado	Numero de Municipios y departamentos monitoreados en la operacion de los consejos de Política Socializada	AMAZONAS	3.00
		ANTIOQUIA	126.00
		ARAUCA	8.00
		ATLANTICO	24.00
		BOGOTA	1.00
		BOLIVAR	47.00
		BOYACA	124.00
		CALDAS	28.00
		CAQUETA	17.00
		CASANARE	20.00
		CAUCA	43.00
		CESAR	26.00
		CHOCO	31.00
		CORDOBA	31.00
		CUNDINAMARCA	117.00
		GUAINIA	2.00
		GUAJIRA	16.00
		GUAVIARE	5.00
		HUILA	38.00
		MAGDALENA	31.00
		META	30.00
		NARIÑO	65.00
		NORTE DE SANTANDER	41.00
		PUTUMAYO	14.00
		QUINDIO	13.00
		RISARALDA	15.00
		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2.00
		SANTANDER	88.00
		SUCRE	27.00
		TOLIMA	48.00
		VALLE	43.00
		VAUPES	4.00



DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2015011000189
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Esquema de operación del SNBF socializado e implementado	Numero de Municipios y departamentos monitoreados en la operacion de los consejos de Política Socializada	VICHADA	5.00
--	---	---------	------

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016

Política

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario Sonia Esperanza Casas Merchan
Cargo CONTRATISTA
Fecha 2016-Apr-08 16:34:24

Observación
 Se envia para revisión y viabilización jefe planeación ICBF

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
		Si	Se entrega documento soporte (ver anexo 1. Ampliación documento técnico de soporte)
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	No	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	N.A	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		N.A	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000189

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Se entrega documento soporte (ver anexo 1. Ampliación documento técnico de soporte)
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	Se entrega documento soporte (ver anexo 1. Ampliación documento técnico de soporte)
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	Se entrega documento soporte (ver anexo 1. Ampliación documento técnico de soporte)
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
		Si	Se entrega documento soporte (ver anexo 1. Ampliación documento técnico de soporte)
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
		Si	
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Se entrega documento soporte (ver anexo 1. Ampliación documento técnico de soporte)
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se entrega documento soporte (ver anexo 1. Ampliación documento técnico de soporte)
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2015011000189
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario Juan Carlos Bolivar Lopez
Cargo DIRECTOR DE PLANEACION Y CONTROL DE GESTION
Fecha 2016-Apr-08 16:35:22

Observación
Se envia para revisión y viabilización cabeza de sector

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2015011000189
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
		Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	No	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	N.A	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		N.A	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
		Si	
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
		Si	
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario Marilyn Jimenez Chaves

Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación DPS

Fecha 2016-Apr-13 15:21:16

Observación

Se remite proyecto a DNP de la vigencia 21017 para revisión y posterior aprobación de acuerdo con las observaciones efectuadas con anterioridad por la entidad cabeza de sector y DNP

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	El proyecto responde a los recursos para la operación del SNBF
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	los productos responden a las necesidades de la operación del SNBF
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	N.A	
		S	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	ES UN PROYECTO NUEVO
		S	El proyecto se encuentra registrado en SPI
		S	Este es nuevo proyecto
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	ES UN PROYECTO NUEVO
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario SARA GIMENA CORONADO SARMIENTO

Cargo Profesional Especializado

Fecha 2016-Apr-12 17:22:06

Observación

Se remite proyecto a DNP de la vigencia 21017 para revisión y posterior aprobación de acuerdo con las observaciones efectuadas con anterioridad por la entidad cabeza de sector y DNP

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	El proyecto responde a los recursos para la operación del SNBF
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	El proyecto incluye un anexo que presenta la descripción de las actividades a realizar al igual que las metas para el horizonte del proyecto
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	los productos responden a las necesidades de la operación del SNBF
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	N.A	
		S	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	ES UN PROYECTO NUEVO
		S	El proyecto se encuentra registrado en SPI
		S	Este es nuevo proyecto
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	ES UN PROYECTO NUEVO
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario Jennifer Schroeder Puerto

Cargo ASESORA

Fecha 2016-Apr-19 14:28:36

Observación

Se recomienda registrar el proyecto para la programación presupuestal de 2017.

La entidad solicita recursos por valor de \$15.431.723.371 (incremento del presupuesto del 3%).

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000189

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	Si, las metas planteadas por el proyecto presentan el sustento técnico y la coherencia con los recursos solicitados
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	Si, el objetivo general del proyecto esta asociado con el problema central identificado
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Las actividades describen un proceso de generación de valor
		Si	Si, existen dos o más actividades para cada producto
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La cadena de valor del proyecto está claramente definida en el aplicativo.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	El proyecto cuenta con un cronograma definido
		Si	Si, el proyecto contempla todas las actividades que debe llevar a cabo el proyecto de inversión
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	Si, el proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	si, se puede visualizar la distribución regional de los recursos
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	NO aplica, el proyecto es nuevo
		S	El proyecto se encuentra actualizado en SPI
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	NO aplica, el proyecto es nuevo
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Los productos del proyecto tienen relación con los objetivos específicos.
		Si	Si; la obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	Si, el proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000189
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

<p>En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?</p>	<p>El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.</p>	<p>N.A</p>	<p>El proyecto no está asociado a ninguna política transversal</p>
---	--	------------	--

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario cesar merchan
Cargo Subdirector de Empleo y Seguridad Social
Fecha 2016-Apr-20 09:55:19

Observación
 Se recomienda registrar el proyecto para la programación presupuestal de 2017.
 La entidad solicita recursos por valor de \$15.431.723.371 (incremento del presupuesto del 3%).

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000189

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

2015011000189

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Las actividades describen un proceso de generación de valor
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	El proyecto cuenta con un cronograma definido
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
		S	El proyecto se encuentra actualizado en SPI
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Los productos del proyecto tienen relación con los objetivos específicos.
		Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	N.A	

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior